

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN:		30-ABRIL-2026	
NUMERO INFORME		3	
PERÍODO:	1 de ABRIL de 2026	AL	30 de ABRIL de 2026
DATOS BASICOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	209 26 de enero de 2026		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIETH VANESSA GARCIA CARDENAS		
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1018483088		
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A		
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACION	N/A		
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	8 MESES		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	43.200.000,00		
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	904		
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	5.400.000,00		
FECHA ACTA DE INICIO	2 de febrero de 2026		
PRÓRROGA	N/A		
ADICION	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	43.200.000,00		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	8 mcs(es)		
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	1 de octubre de 2026		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS GESTIONES INHERENTES EN LA LIQUIDACIÓN; PAGO Y DEPURACIÓN DE OBLIGACIONES POR PAGAR DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FDL PUENTE ARANDA.		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL			
EPS	ARL	PENSIÓN	
SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES	
NUMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO		
9502499893	ABRIL - 2026		
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1			
Realizar la liquidación de los contratos asignados verificando el cumplimiento técnico, administrativo y financiero del objeto contractual acorde a la normatividad legal, la cual debe estar soportada con la documentación correspondiente.			
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL		
<ol style="list-style-type: none"> Se tramitó el acta de liberación en firme ante despacho y contratista con fecha 16 de abril de 2026, del contrato de prestación de servicios 312-2023 Se solicitó al área de financiera el estado de cuenta del contrato 402-2023 Para iniciar con el proceso de liquidación. 	<ol style="list-style-type: none"> Acta de liberación en firme cps 312-2023 (pdf) (1) Correo solicitud el estado de cuenta 		
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2			
Informar oportunamente al supervisor y/o apoyo a la supervisión, sobre cualquier anomalía presentada en la revisión y liquidación cuando sea el caso de los contratos asignados, con el fin de adoptar los correctivos pertinentes.			
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL		
<ol style="list-style-type: none"> El 08 de abril de 2026 se envió un correo electrónico al apoyo de la supervisión del contrato No. 402-2023, solicitando su colaboración para realizar las correcciones que habían sido previamente indicadas en el informe final de supervisión. Esto con el fin de dejar el documento completo El 10 de abril de 2026 se informó mediante correo electrónico al apoyo de la supervisión del contrato No. 771-2024 que el acta de liquidación ya había sido publicada en SECOP II, y que además se encontraba incorporada en su respectivo expediente físico, para su conocimiento y seguimiento. El 17 de abril de 2026 se notificó mediante correo electrónico al contratista John Sebastián Forero que el acta de liberación No. 312-2023, en firme fue publicada en SECOP II y archivada en el expediente físico, para su conocimiento. El 23 de abril de 2026 se envió al apoyo de la supervisión el acta de liquidación del contrato No. 402-2023, firmada por el Alcalde, para que fuera remitida al contratista y así continuar con el trámite de finalización del contrato. 	<ol style="list-style-type: none"> Pantallazo Correo informado CPS 402-2023 Correo informado 771-2024 (pdf) Correo informado cps 312-2023 Correo seguimiento Cps 402-2023 		
OBLIGACION ESPECIFICA 3			
Elaborar y apoyar en la consulta, preparación y obtención de documentos e información para dar respuesta a solicitudes de información o derechos de petición concerniente a información de los contratos pendientes por liquidar o cuentas por pagar.			
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL		

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO INFORME 3	
PERÍODO:	1 de ABRIL de 2026 AL 30 de ABRIL de 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nº. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	209 26 de enero de 2026
<p>1. Se elaboró y remitió memorando a la Dra. Diana, en el que se relacionan los contratos liquidados y/o con terminación anticipada, con el fin de adelantar el proceso de liberación presupuestal correspondiente.</p> <p>2. Se subió a la plataforma SECOP II el acta de liberación del contrato No. 312-2023 y, para el contrato No. 771-2024, el acta de liquidación. Así mismo, se notificó a los contratistas que dichas actas fueron publicadas</p> <p>4. El 10 y 17 de abril de 2026 se envió por correo electrónico a la profesional Lorena Cáceres el acta de liberación del contrato No. 312-2023 y el acta de liquidación del contrato No. 771-2024, para su respectivo cargue en el drive del equipo de OXP.</p>	<p>1. Oficio Radicado No.20266620003913</p> <p>2. Pantallazo secop II Acta de liberacion y liquidacion</p> <p>4. Correo electrónico enviado a Lorena Cáceres con soportes</p>
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Asistir a las reuniones designadas de obligaciones por pagar para rendir informe acerca de las liquidaciones que estén a su cargo.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. El 23 de abril de 2026 se asistió de manera presencial a la reunión del equipo de Obligaciones por Pagar, organizada por la líder del área, en la cual se socializó la actualización del estado de los contratos asignados. Durante la jornada se revisaron avances, se aclararon aspectos relacionados con los procesos en curso y se brindaron orientaciones para dar continuidad a los trámites pendientes.	1. Acta de reunión No.3 de abril de 2026
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
Presentar los informes que se requieran en el desarrollo de sus obligaciones al apoyo a la supervisión, dentro de los parámetros establecidos con el fin de alimentar informe de gestión de Obligaciones por Pagar de conformidad con el estado de las liquidaciones asignadas a su cargo y la gestión adelantada durante el periodo.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Se elaboró informe mensual con el fin saber el estado y gestión desarrollada de las liquidaciones asignadas, por parte de la líder del área, con las novedades que se llevan acabo sobre actas de liquidación en firme, con el fin de retroalimentar los procesos correspondiente a las fechas; 10 de abril, 17 de abril y 24 de abril para la consolidación del informe de obligaciones por pagar.	1. Informes semanales liquidaciones del mes de abril 2026 (word)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
Elaborar las actas de las reuniones de obligaciones por pagar.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se presentaron actividades sobre esta obligación	No se genero evidencia
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Alimentar informe de gestión de Obligaciones por Pagar, con designaciones, estado de liquidaciones suscritas y la gestión adelantada	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Se envía informe semanal a la profesional, Sandra Plazas sobre las gestiones realizadas de las liquidaciones asignadas, por parte de la líder del área, con las novedades que se llevan acabo sobre actas de liquidación en firme y seguimiento, con el fin de retroalimentar los procesos.	<p>1. Un Informe semanal de liquidaciones del 10 de abril 2026 (word)</p> <p>2. Un Informe semanal de liquidaciones del 17 de abril 2026 (word)</p> <p>3. Un Informe semanal de liquidaciones del 24 de abril 2026 (word)</p>
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Participar en la mesa técnica de seguimiento liderada por la Secretaría de Gobierno.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. El 17 de abril de 2026 se asistió de manera virtual a la mesa técnica de Obligaciones por Pagar con la Secretaría Distrital de Gobierno, en la cual se realizó la revisión de cada uno de los contratos que a la fecha presentan saldos, así como el estado actual de cada uno, con el fin de hacer seguimiento y definir acciones para su respectivo trámite.	1. (1) Acta Reunión virtual mesa de trabajo Secretaria de Gobierno OXP
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
Las demás que surjan de la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO INFORME		3	
PERÍODO:	1 de ABRIL de 2026	AL	30 de ABRIL de 2026
DATOS BASICOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	209	26 de enero de 2026	
1. Se brindó apoyo al área de contratación en la revisión de expedientes contractuales correspondientes a la vigencia 2023, verificando su viabilidad para el cierre. Para ello, se realizó previamente la consulta en SECOP II, con el fin de validar que la ejecución presupuestal se encontrara en cero, que las pólizas estuvieran al día y que los demás documentos requeridos estuvieran completos.	1. Formato cierre expedientes		
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios presente (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de	CONTRATISTA		
	Nombre:	JULIETH VANESSA GARCIA CARDENAS	
	Cargo:	CONTRATISTA	
Firma:			
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR/INTERVENTOR		
	Nombre:	VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ	
	Cargo:	ALCALDE LOCAL	
Firma:			
	APOYO A LA SUPERVISION (CUANDO APLIQUE)		
	Nombre:	CELENY JULIETH ARIAS POSADA	
	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION	
Firma:			